

Resolución definitiva premio circulART

20/02/2023

Finalizado el período de alegaciones al fallo provisional del concurso, y de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen este concurso, publicadas en el BOJA nº 201 de 19 de octubre de 2022, se acuerda formular la siguiente resolución definitiva.

Premio	Título de la obra			
1º	Lote valorado en 300€ de material artístico y Diploma Acreditativo	Mundo interno		novedad de la obra
			Coherencia en la composición	9.75
			Creatividad e impacto visual	9.75
		Total	9.65	
2º	Lote valorado en 200€ de material artístico y Diploma Acreditativo	Banquete en el mar	Afinidad con los ODS	9.25

Originalidad
y
novedad
de
la
obra

9.25

Coherencia en la composición	9.50
---------------------------------------	------

Creatividad
e
impacto
visual

8.75

Total	9.20
--------------	-------------

Afinidad con los
ODS

8.75

Originalidad y
novedad de la obra

9.00

3º Lote valorado en 100€ de
material artístico y
Diploma Acreditativo

Agua seca

Coherencia en la
composición

8.50

Creatividad e
impacto visual

9.00

Total

8.80

La fecha y lugar de entrega de los premios, así como de la exposición con las obras participantes en este concurso será comunicada a los interesados con suficiente antelación, además de ser publicitada a través de los canales de la Cátedra Hidralia.

En Granada a 20 febrero de 2023

D. Enrique Herrera Viedma

Vicerrector de Investigación y Transferencia

Universidad de Granada